



El Observatorio Internacional de Abogados en Riesgo recupera su protagonismo tras el acuerdo que suscribieron, el pasado día 20 de Abril en Madrid, para definir los estatutos de esta entidad, la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega, junto con Richard Sédillot, Vice-presidente de la Comisión de Asuntos Europeos e Internacionales del Conseil National des Barreaux (Francia); Francesco Caia, Consejero y Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos del Consiglio Nazionale Forense (Italia), y Dominique Attias, Vice-Decana de la Ordre des Avocats de París. Ya han confirmado su adhesión a este proyecto los Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona, la Ordine degli Avvocati di Roma y la Ordre des Avocats de Genève.

Algunos de los intervinientes en los VIII Encuentros en Madrid analizaron la llamada Defensa de la Defensa: Abogacía en peligro, en el Marco del referido Observatorio Internacional.